

ENTREVISTAS

Diputado de la Asamblea Nacional de Venezuela, Ángel Rodríguez: EE. UU. busca «una fractura» en la unidad latinoamericana con la incautación del avión venezolano

El Ciudadano · 17 de agosto de 2022

"Yo creo que genera un precedente muy malo para la unidad latinoamericana y caribeña. Que se vaya a generar una crisis..."



La decisión de Argentina de aceptar la incautación del avión venezolano retenido en ese país marca un precedente negativo y refleja la intención de EEUU de fracturar la unidad latinoamericana y caribeña, dijo en entrevista con Sputnik el diputado de la Asamblea Nacional (parlamento unicameral), Ángel Rodríguez.

«Yo creo que genera un precedente muy malo para la unidad latinoamericana y caribeña. Que se vaya a generar una crisis, que vaya a haber una fractura. A mí me parece que esa es la intención de EEUU al presionar a Argentina sobre esto», expresó Rodríguez presidente del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

El 11 de agosto, un juez de Argentina aceptó el pedido de EEUU de incautar el avión venezolano investigado por la Justicia de ese país.

El magistrado autorizó «una evaluación inicial (del avión), la cual incluiría la inspección mecánica, la inspección del lugar de depósito y la suscripción de contratos de depósito y mantenimiento por parte del personal del USMS (Servicio de Alguaciles de EEUU) y la empresa contratada al efecto».

A juicio del parlamentario, el presidente argentino, Alberto Fernández, en su carácter de máximo representante de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), debió defender los intereses de Venezuela como integrante del organismo regional.

«El presidente de la CELAC debería en un primer momento defender los intereses de esa comunidad, y más aun sabiendo cuál es la acción de EEUU desplegada contra el país», detalló.

A la par, Rodríguez agregó que no tiene el mismo impacto que un país de Asia o Europa impulse una agresión contra Venezuela, a que esta se desarrolle en el ámbito latinoamericano.

«No es lo mismo que en el ámbito latinoamericano se desarrolle una actividad de ese tipo de agresión contra Venezuela (...) a que suceda en Europa, en Asia o en el mismo territorio de EEUU», expresó el legislador.

El 8 de agosto, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, condenó la decisión de la Justicia Argentina y pidió el apoyo de los movimientos sociales de ese país para recuperar la aeronave y el retorno de los ciudadanos retenidos en ese país.

Medidas no cesan

El presidente del Parlamento venezolano consideró que con esta acción Argentina se suma al bloqueo y las sanciones que impulsa EEUU contra la nación caribeña.

«Notamos que es una acción en el marco del bloqueo y de las medidas coercitivas unilaterales contra el país y Argentina se ha sumado a la ejecución de esas medidas», enfatizó.

Venezuela enfrenta un bloqueo económico y más de **500 sanciones** desde el año 2015, cuando el expresidente de EEUU, Barack Obama (2009-2017), declaró a la nación suramericana como una «amenaza inusual y extraordinaria» para su país.

En tal sentido, Rodríguez consideró que Argentina no debió subordinarse a los intereses de EEUU y debió garantizar que en todo momento prevaleciera el derecho de Venezuela sobre el bien en disputa.

El avión de Emtrasur (Empresa de Transporte Aerocargo del Sur), filial de la estatal venezolana Conviasa, aterrizó el 6 de junio en territorio argentino, donde habría entregado una carga compuesta de autopartes de la empresa alemana Volkswagen en el país sudamericano.

Sin embargo, cuando se dispuso a abandonar el territorio argentino, el mismo 6 de junio, ninguna empresa les proveyó de combustible por temor a las sanciones a las que podría recurrir EEUU.

La aeronave entonces se dirigió a Uruguay el 8 de junio con la intención de cargar combustible para retornar a Venezuela, pero las autoridades uruguayas rechazaron la solicitud de aterrizaje en su territorio y el avión tuvo que volver a Ezeiza en Buenos Aires.

El avión Boeing 7473B3, con 14 tripulantes venezolanos y cinco iraníes, fue adquirido a la compañía iraní Mahan Air, sancionada por EEUU por sus vínculos con actividades terroristas, según la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA).

Fuente Sputnik

Fuente: [El Ciudadano](#)